



Expediente: 1242/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SARACHAGA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 23/11/2020 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES Nº: 1242/18



H2050197889

CEDULA N°: 787.-

EXPTE N°: 1242/18.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 19 de noviembre de 2020.-

<u>JUZGADO</u>: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

<u>AUTOS</u>: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SARACHAGA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: TUÑON,RUTH VERONICA

Domicilio Digital: ESTRADOS JUDICIALES DIGITAL -900000000000.

PROVEIDO:

CONCEPCIÓN, 13 de noviembre de 2020. Téngase presente el informe digitalizado correspondiente al oficio N°242 y las copias del Expte Administrativo N°000827/1214/S/2017 remitidos por la DGR que se adjunta y por cumplido con lo ordenado en la providencia de fecha 28/10/2020.-Vuelvan los presentes autos a despacho para dictar Sentencia. Personal." Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

M.E. N° Recibido Hoy
Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:
Secretario Jefe
A boros del día se deia cadula en la casilla numero:
A horas del día se dejo cedula en la casilla numero: y se devolvió el original a Secretaría de origen
Oficial Notificador
ASB

Actuación firmada en fecha 20/11/2020

Certificado digital: CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.